EXPTE. D- 3195 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la conmemoración del 50° aniversario del asesinato del Dirigente Gremial José Ignacio Rucci, el 25 de septiembre homenajeando su indiscutida trayectoria militante.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto busca declarar el interés legislativo la conmemoración del 50° aniversario del asesinato del Dirigente Gremial José Ignacio Rucci, el 25 de septiembre homenajeando su indiscutida trayectoria militante.

La militancia sindical de José Ignacio Rucci comenzó con la caída del gobierno del General Perón, con la CGT y los sindicatos intervenidos, y los dirigentes gremiales en la clandestinidad.

Rucci estuvo en la Intersindical, que fue la denominación adoptada en reemplazo de la Confederación General del Trabajo. En los plenarios obreros de la CGT auténtica, una herramienta que acompañó las tareas de la intersindical y por la cual pasaron casi todos los actuales dirigentes sindicales.

Rucci supo comprender enseñanzas de Perón; entendiendo y transmitiendo gracias a su indiscutible capacidad oratoria a sus compañeros que la clase trabajadora no debía atarse jamás a la lucha por unos centavos de más en el salario, sino que debía participar en las decisiones políticas fundamentales del país.

Su inteligencia y compromiso militante le permitieron consolidar una trayectoria sindical meteórica, fue dirigente gremial en la importante fábrica siderúrgica SOMISA (SOciedad MIxta Siderurgia Argentina, actual Ternium Siderar), de San Nicolás de los Arroyos-Ramallo; en 1960 asumió la Secretaría de Prensa de la Unión Obrero Metalúrgica, acompañando a Vandor, Paulino Niembro, Avelino Fernández y Lorenzo Miguel, y en 1964 fue designado interventor en la seccional San Nicolás, donde luego fue secretario general. En 1970 fue designado secretario general de la CGT y desde allí fue uno de los impulsores del regreso de Juan Domingo Perón al país.

Cuando se materializa el regreso del conductor de Movimiento Justicialista en noviembre de 1972 fue él quién sostuvo el paraguas cubriendo a Perón inmortalizando el momento con la icónica imagen que quedó grabada en la retina de todos y todas.

Rucci fue víctima de un acto de violencia política intolerable que llegó al extremo de asesinarlo, convirtiéndolo en uno de los innumerables mártires que ha sufrido nuestro Movimiento.

Tengamos presente en este 50 aniversario de su asesinato las palabras del discurso que estaba programado para ese día y no llego a pronunciar en nombre de lo que denominaban movimiento obrero organizado:

«Ahora el fragor de las luchas ha pasado a convertirse en historia. La realidad de nuestros días es la unión, el trabajo y la paz. Por primera vez en 18 largos y sacrificados años se ha expresado

sin limitación alguna, con absoluta soberanía, la voluntad popular. Ninguna sombra del pasado podrá interponerse ahora para que los argentinos marchemos unidos y solidarios, hasta la construcción de la Argentina potencia. Los trabajadores han contribuido al proceso de liberación y a la modificación de las estructuras caducas y la destrucción se ha operado no sólo en los aspectos materiales de lo que fuera una nación próspera y libre, sino en la conversión en una colonia empobrecida, dependiente, opresora e injusta.»

«Las leyes emanadas del gobierno del pueblo, elaboradas por los representantes del pueblo, habrán de regir la convivencia argentina, asegurar los derechos de todos para frenar a cualquier acción ilícita y por lo tanto antinacional y antipopular. Sólo de esa manera se garantizará la paz y la unidad de los argentinos, y se cimientan las bases sobre las cuales las nuevas generaciones, nuestra maravillosa juventud, irá produciendo el indispensable trasvasamiento que la acercará al futuro y el logro de sus mejores destinos.»

«La reconstrucción de la Patria es una tarea común para todos los argentinos, sin sectarismos ni exclusiones. La liberación será el destino común que habremos sabido conquistar, con patriotismo, sin egoísmos, abiertos mentalmente a una sociedad nueva, para una vida más justa, para un mundo mejor.»

En este aniversario, donde se cumplen 50 años del asesinato de José Ignacio Rucci, que significó una enorme tragedia para el movimiento obrero, por la pérdida de un gran militante, quien incansablemente luchó por el restablecimiento de la democracia, ejemplo de lealtad, quien supo hacer propio y transmitir de manera inigualable el ideario peronista, quiero rendirle un sentido y merecido homenaje.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto la presente iniciativa.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.